

Ciudad de México, a 12 de abril del 2021.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, celebrada en Sala de Juntas Virtual, mediante la herramienta para videoconferencias de Cisco Webex Meetings.

Inicio: 17:05 horas
Conclusión: 17:53 horas

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy buenas tardes tengan todas y todos, siendo las 17 horas con 5 minutos del lunes 12 de abril de 2021, damos inicio a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Como todos saben, sesionamos de manera virtual a través de las plataformas institucionales en virtud de la -por todos conocida- pandemia COVID-19, a ver, vamos a pedir al Secretario que nos ayude a verificar la asistencia, a fin de constatar que contamos con el quórum necesario para sesionar, por favor Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Le informo que se encuentran presentes por el Partido Acción Nacional, Marco Tulio Chacón; por el Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique Mena; por el Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez; por Movimiento Ciudadano, Misael Martínez; por Morena, Rafael Estrada; por Encuentro Solidario, Astrid Cázares; por Redes Sociales Progresistas, Edgar González; por Fuerza por México, Luis Becerril; y como siempre nos acompaña también, nuestro amigo del INEGI, Héctor Moreno; por lo que con su presencia señor, como Presidente ingeniero René Miranda y su servidor como Secretario, hay quórum para llevar a cabo esta sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Verificada la asistencia, le solicito que muy brevemente nos recuerde las reglas para el mejor desarrollo de esta sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, de una manera muy breve señor, recordarles que lo principal es que privilegiemos el *chat* como mecanismo de comunicación para llevar un mejor orden, sin perjuicio de que pudiera haber otro tipo de señalización.

Y también pedirles, que mantengamos nuestros videos abiertos para que la plataforma informática detecte su presencia y nos mantenga arriba de la pantalla y por el contrario, mantengan sus micrófonos cerrados para no interferir con el desarrollo de quien tenga el uso de la misma.

También, avisarles que los posicionamientos formales los haré de manera nominativa para que quede constancia tanto en el audio como en el video de esta reunión y posteriormente en el acta correspondiente.

Y a quien nos acompaña en la plataforma y no forman parte formal de esta Comisión, solicitarles que mantengan tanto su video como sus micrófonos cerrados para no interferir con el desarrollo de la reunión. Esas son las reglas señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Vamos a someter a consideración de las y los integrantes entonces, el proyecto de orden del día, y le solicito también Secretario que cuando consultemos el mismo, también consultemos si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Por supuesto que sí Presidente, así lo haré.

Les consultaré a los integrantes de esta Comisión, si aprueban el proyecto de orden del día y en la misma consulta, les pediría manifestar si están de acuerdo también, con que se dispense la lectura de la documentación que da soporte al propio orden del día.

Comenzaría con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Partido del Trabajo?

Perdón, no estaba, perdón.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: A favor maestro, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Astrid.

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Edgar.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante de Fuerza por México: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor de ambas consultas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

Le informo Presidente que se ha aprobado tanto el orden del día, como la dispensa de lectura de la documentación que le da contenido.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Iniciemos por favor con el desahogo del orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, el primer punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias.

Pregunto si alguien quisiera hacer algún comentario al proyecto de acta de la sesión del 9 de marzo pasado.

Damos constancia, vemos aquí a Agustín Barrera, ya está integrado, también alcanzó a votar aquí en el *chat*, la aprobación del orden del día y la dispensa.

Gracias Agustín, bienvenido.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática: Gracias, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Si no hay más comentarios, si no hay algún comentario al acta, por favor Secretario sometamos a votación la misma.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor, por supuesto también, bienvenido Agustín.

Les preguntaría entonces a los integrantes, si aprueban el acta ya referida.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Partido de la Revolución Democrática?

Supongo que tiene algún problema con el *chat* nuestro amigo Agustín.

Seguiré ahorita ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: A favor, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante de Fuerza por México: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Se aprueba el acta, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario.

Por favor continuemos con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, el siguiente punto es el "Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2021".

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Estimadas y estimados integrantes está a consideración el informe mencionado.

Si no hay ningún comentario al informe, lo damos por recibido, y Secretario continuamos con el siguiente asunto en el orden del día, por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor, es el relativo al "Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de enero al 31 de marzo de 2021".

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Estimadas y estimados está a su consideración el informe mencionado.

Pregunto si hay alguna intervención.

No habiendo intervenciones lo damos por recibido y le solicito al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día de la sesión.

Perdón, ¿escuché a alguien?

Creo que no.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Creo que no.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Ok, continuemos, creo que Misael trae su micrófono prendido.

Adelante Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor Presidente, el siguiente punto es el relativo al "Sorteo para determinar el número de tanto de la Lista Nominal de Electores definitiva o, en su caso, de la Lista Nominal de Electores con Datos Acotados, que será asignado a cada Partido Político con registro nacional, así como el que será utilizado en la casilla y el que quedará bajo resguardo de los Consejos Distritales para reposición, los cuales serán utilizados durante la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021".

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, como saben todas y todos es un procedimiento que vamos a llevar a continuación, pues que le da, digamos; que añade transparencia al proceso de una vez ya generados los tantos de Lista Nominal de cómo se van a distribuir y cómo se van a entregar a las diversas fuerzas políticas.

Creo que es un procedimiento, que insisto, busca siempre dejar claro que todos los tantos de la Lista Nominal son iguales, que contienen los mismos números de registros y esto por supuesto para la totalidad de las

casillas a instalar.

Entonces, voy a pedir, si me permiten, al maestro Alejandro Andrade, Coordinador de Procesos Tecnológicos que nos explique brevemente el procedimiento que llevaremos a cabo, mediante el cual, pues llevaremos, concretaríamos este sorteo en este acto.

Maestro Andrade, por favor, buenas tardes, bienvenido.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, Presidente, buenas tardes a todas y todos, como ya señalaba el ingeniero Miranda, derivado de la modificación al Anexo 19.3, que se aprobó recientemente, se propuso llevar a cabo este sorteo.

De tal manera que se pueda asignar el mismo número de tanto para los partidos políticos nacionales y que ese número de tanto se pueda entregar, pues en todos los distritos para el mismo partido, ¿no?

Entonces, preparamos una pequeña aplicación para poder hacer el sorteo, así en esta modalidad remota, de tal manera que cada partido, de acuerdo al orden de prelación pueda elegir entre 12 cofres que se van a ver, para poder, en función del cofre que seleccionó tendrá un número de tanto de manera aleatorio.

Entonces, estaríamos proyectando esta pequeña aplicación y, bueno, les pediríamos que, de acuerdo al orden de prelación pudieran ir seleccionando el cofre que es el cofre que quieren y ahí aparecerá el número de tanto que se les estará asignando.

Podemos hacer un ejercicio, nada más previo para que vean cómo estaría funcionando y pues, a lo mejor sin llevar a cabo la asignación de los 12 tantos, pero bueno, preparamos también una presentación que si no tienen inconveniente la presentaría muy rápido, Presidente.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Me parece bien, maestro, hagamos lo siguiente: hagamos la presentación porque seguramente esta información clarificará el procedimiento en sí.

Posteriormente veamos la aplicación que desarrollaron para hacer esta asignación aleatoria y yo les pediría que se hiciera a lo mejor un par de ejercicios antes de ejecutarla ya formalmente, para nada mas constatar esto que, en la demostración que le hicieron a un servidor, pues, sirve para constatar justamente que los distintos ejercicios, asignan distintos números, digamos, del propio sorteo a las distintas posibilidades, digamos, a partidos políticos ¿no?

Entonces, procedamos, si le parece, si les parece colegas, con la presentación.

Adelante maestro.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Gracias.

La siguiente, por favor.

Como platicamos, el objetivo pues es llevar a cabo la asignación del número de tanto de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a los partidos políticos acreditados ante esta Comisión; también se asignará el número de tanto para el uso en la casilla y el tanto que quedará bajo resguardo para cualquier eventualidad en los Consejos Distritales.

Adelante, por favor.

Bueno, les decíamos, estamos proponiendo realizar el sorteo mediante un procedimiento automatizado tomando en consideración que la sesión se lleva a cabo de manera virtual, se realizará el sorteo de los 12 tantos; 10 tantos para los partidos políticos, un tanto para su uso por las mesas directivas de casilla y el tanto de resguardo que mencionábamos ¿no?, que es para sustitución o reposición.

Entonces, en pantalla se presentarán 12 opciones de las que no estará visible el número de tanto y al seleccionar la opción, se abrirá el número de tanto que estaría asignándose a cada representación.

La siguiente, por favor.

Proponemos que sea conforme al orden de prelación porque, bueno, así está ahorita programado y que los representantes puedan ir seleccionando entre las 12 opciones y una vez asignados los tantos de las 10 representaciones, el Presidente de la Comisión pueda hacer la selección para determinar el número de tanto que correspondería para la casilla y, bueno, el tanto sobrante sería el de resguardo ¿no?

Y, bueno, mencionábamos aquí ante la posibilidad de que algún partido político no estuviera presente, pues bueno, proponíamos que el Presidente de la Comisión, ya sea él o alguien que él señalara, pudiera realizar la selección correspondiente.

La siguiente, por favor.

Y bueno, una vez concluido el sorteo, la DERFE comunicará a los Consejos Locales el resultado del sorteo realizado aquí en la Comisión, para que se asigne ya de esa manera el número de tanto a las representaciones en los consejos distritales.

Adelante, por favor.

Estaríamos mostrando ahora en la aplicación; como ya mencionaba el ingeniero Miranda, haríamos un primer ejercicio, esto nada más es hacer como la portada de la aplicación, y aquí es donde les comentaba, aparecen las 12, pues, como cofres, por decir, para que al seleccionarse se pueda ir asignando el número de tanto, entonces en lo que les platicaba iniciaríamos con el Partido Acción Nacional, para que pudiera seleccionar alguno de estos cuadritos o cofres que al seleccionar uno de estos aparecerá el número de tanto que se le estaría asignando, y podríamos hacer un par de ejemplos nada más para que vean que se asignan de manera aleatoria.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Marco ¿podrías seleccionar uno a manera de ejercicio?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: Claro que sí, el siete.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: El siete, digamos, a ver, si seleccionan el siete, entonces es el tanto 11 ¿no?

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Asigna inmediatamente.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Después, si el Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique, si nos haces favor de escoger alguno de los cofrecitos.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional: El 10, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: El 10, el tanto 6 ¿no?, esto, pedí que hiciéramos este ejercicio, porque ahorita que lo hagamos ya digamos de manera formal, pues los tantos se distribuyen aleatoriamente entre las distintas urnas, digamos, ahí lo que está saliendo ahorita de cifras, el número de tantos pues saldrá distinto ya ahorita que lo ejecutemos de manera real ¿no?

Agustín si seleccionaras uno.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática: Claro, yo elijo el tres.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: El tres, entonces será el tanto cuatro, y así sucesivamente, podemos ahorita agotar toda la ronda o hacer otro ejercicio digamos para ver justamente que cambia esto, a ver, si reiniciamos mi estimado maestro Andrade, y le pidiéramos nuevamente a Marco que nos seleccionara alguna urna.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: La cinco, ingeniero.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Lo que pasa es que la tiene ahí

el tanto, es correcto y así, si Luis Enrique nos ayudara también a seleccionar alguna otra urna.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional: Sí, gracias, nuevamente el 10, a ver.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: El 10, a ver qué sale, el 11 la que tenía Marco, y finalmente, Agustín ayúdanos a seleccionar alguno, por favor.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática: Yo me vuelvo a quedar con el tres.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: El tres, el ocho, entonces bueno esto, a manera insisto, creo que era importante como estamos haciéndolo virtual, los ingenieros se pusieron aquí a hacer un sistemita que justamente busque distribuir aleatoriamente el número de tanto en las urnas y podemos hacerlo cuantas veces queramos, y la aleatoriedad nos va a ayudar justamente a distribuir los números de tantos.

Preguntaría si les parece que con estas dos digamos demostraciones de cómo funciona la herramienta podríamos ya dar inicio al sorteo formal.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática: Sí, adelante ingeniero.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: ¿Estamos de acuerdo?

Entonces maestro Andrade y licenciado Sosa pues ya vamos entonces a registrar.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Pide la palabra Astrid.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí, Astrid.

Por favor, Astrid.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido

Encuentro Solidario: Sí, muchas gracias.

Muchas gracias por la presentación, únicamente tenemos esta representación una duda, qué pasa con los partidos que solicitamos la Lista Acotada únicamente y sólo de algunos estados.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy buena pregunta, ahorita la contestamos, por supuesto, Astrid.

¿Alguien más quisiera, tuviera alguna duda o algún planteamiento? ¿sí?

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Sí, claro.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: ¿Sí?

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Sí, pero prefería ingeniero, si gusta usted agotar el ejercicio y que me cediera la palabra.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: De una vez, quieres que hagamos el sorteo, Rafa, después del sorteo quisieras.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Después del sorteo, después del sorteo.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Perfecto.

Alejandro podríamos dar respuesta, por favor, al planteamiento de la representación del PES.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Claro que sí.

Estamos proponiendo la asignación del número de tanto de todos modos a todas las representaciones. La lista con datos acotados también llevará el número de tanto, entonces el ya tener asignado ese número de tanto, nos permitiría emitir pues cualquier listado, por decir, si en los próximos días nos indicaran que a lo mejor requieren hacer algún cambio de todos

modos ya está asignado el número para ponérselo, ya sea a una lista definitiva con fotografía o a una lista con datos acotados.

Sí podría haber un salto en la numeración en las entidades pues donde no requieran el listado ¿no?, sin embargo, pues estaría ya reservado para la representación ¿no?, entonces pues ahorita es como lo estamos considerando ¿no?

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Ingeniero, si me permitiera tomar la palabra entonces.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Adelante, por supuesto que sí, adelante, Rafael.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Comprendo, comprendo que después de la discusión sobre el contenido de la lista tradicional contra la simplificada o acotada, sólo dos fuerzas políticas tomaron la decisión de ir con listados simplificados, entonces quizá habría valido la pena haber hecho esa diferenciación para que entráramos en el universo del paquete completo y las dos fuerzas políticas que van con listados simplificados, se hiciera ese segundo ejercicio ¿no? y no caer nuevamente con este tipo de precisiones al momento de estar ya en un ejercicio que cierra lo que ustedes buscan hacer como un protocolo para la asignación.

Entiendo que cuesta un poco de trabajo asimilar el debate, se defendió férreamente, la propuesta de los listados simplificados y ahora resulta ser que todos vamos con listados completos, entonces no comprendo la anatomía del debate que hubo y los minutos que tardamos discutiendo algo que a final de cuentas termina por ser como siempre, con listados completos, en su gran mayoría.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Rafael.

Yo creo que finalmente lo que tú señalas, pues es una muestra de las opciones que han, por las cuales han optado las distintas fuerzas políticas.

Recordemos que siempre se estableció justamente que tener eso era buscando, pues que hubiese alternativas que las propias fuerzas políticas, eventualmente candidatos independientes, pudiesen tener para optar por ellas, creo que eso obedece simple y sencillamente yo así lo entiendo, pues a la capacidad que puedan tener las fuerzas políticas en cuanto a su fuerza digamos de campo, de poder distribuir y acopiar de vuelta los listados.

Pero más allá de si se está usando o no digamos en una cuantía significativa, insisto, creo que lo relevante es que exista la opción, al final del día está pasando algo que a lo mejor varios suponíamos que iba a ocurrir, que una parte importante de las fuerzas políticas iban a optar por un formato, pues en donde ya está, digamos, donde ya hay información suficiente para poder hacer una revisión mucho más amplia en cuanto al cotejo que se realiza en las mesas directivas de casilla, pero insisto, creo que lo que estamos atestiguando es justamente la posibilidad de irse con los listados tradicionales como ocurrió con la mayoría de las fuerzas políticas o no.

Y también creo que es algo importante, que una fuerza política prefiera no tener, digamos, esta información por los motivos que sean, por los motivos que ellos consideren pertinentes, lo cual también me parece que es algo interesante y que a final de cuentas, bueno pues tenemos esas opciones también habilitadas.

Parte del debate, recordemos también era posibilitar esa opción, parecía haber buenas interpretaciones como si hubiese obligatoriedad o si fuese obligatorio por parte de las fuerzas políticas recibir esa información y me parece que también es algo importante que se ha logrado con este debate dejar ya digamos puntual la opción también de no recibir, de manifestar no recibir información.

Creo que insisto se enriquece las opciones con las cuales se cuentan y en esta elección tenemos este escenario, más adelante digamos en procesos electivos será interesante también ver cómo esto va evolucionando.

No sé si alguien más quisiera hacer un comentario en lo general antes de

pasar ya propiamente a la ejecución del sorteo.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Nuevamente mi representación

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí, por favor, Rafael.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Sí le quisiera suplicar que quede anotado para efecto de ampliar aún más el debate, sobre estas opciones innovadoras, que se hable del espíritu fiscalizador, hoy que estamos de moda hablando en términos fiscalizadores, pues que entremos al fondo del tema.

El tema de los cuadernillos es, hasta dónde y hasta cuándo y sobre todo, en qué momento se va a sancionar la omisión de la entrega de los cuadernillos, entonces, sí pediría que se hiciera un replanteamiento de esta propuesta; nuestra representación lo hará, para que no sesguemos la participación y sólo quede en propuestas muy innovadoras que sólo quitan el tiempo y que al final de cuentas no tienen mayor fondo que hacer como un debate de formas, en el fondo está la fiscalización del retorno de los cuadernillos.

Entonces, mi representación quisiera ser muy clara en ese sentido, vamos solicitando, vamos requiriendo que se escale el trascender en el fondo fiscalizador de este ejercicio de retorno de los cuadernillos.

Muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Rafael.

A ver, si entiendo bien tu planteamiento, sería como que digamos muy claro, que debemos de caminar hacia el tema del regreso de los cuadernillos, si es eso, eso ya está, incluso en nuestra normatividad, eso lo vemos a lo mejor no habría que hacer más, porque ya estamos en eso, ya está en firme en los propios lineamientos que tenemos de acceso, verificación, de rectificación de datos, digamos toda la normativa que la cual nos rige, para el tema de datos de uso de manejo de datos personales, ya está establecida la obligatoriedad, ya no tendríamos

digamos necesidad de abrir un debate.

Y nada más para información de la mesa en particular de la representación de Morena, recordemos que finalmente es una actividad con plazos establecidos posteriores a la Jornada Electoral, hay plazos establecidos justamente para que esto ocurra y, también ya está establecido la obligatoriedad de la autoridad registral de dar vistas, las vistas que sean necesarias a la Secretaría Ejecutiva cuando vencen esos plazos del número de cuadernillos devueltos y por supuesto los no devueltos.

Digamos eso ya está establecido y estamos obligados ya van varios procesos electorales en donde llevamos a cabo esa actividad; en todo caso, lo que yo le ofrecería al representante de Morena es, que en alguna reunión para que tome nota el Secretario del Grupo de Trabajo del Maestro Andrade, en todo caso se pudiese revisar el procedimiento, pero insisto creo que ya lo tenemos en firme ya ha operado y en esta ocasión pues por supuesto que operará de igual manera.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Sí, señor Director, sólo lo digo, no en el afán ni en el desconocimiento del procedimiento, sino el de invitar a que justo los procedimientos se apliquen y se respeten.

A nosotros nos interesa mucho que se hable del aspecto fiscalizador insisto, no es una razón de desconocimiento, es una noción simplemente que quede acotado en el debate que a nosotros nos interesa no hacer propuestas de forma sobre si le ponemos doble margen a un cuadernillo o le emitimos el logotipo de determinado sello de marca, sino simplemente ir al fondo, que es la fiscalización del retorno de los cuadernillos.

Hasta ahí queda, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias representante.

¿Alguien más? ¿Algún comentario general antes de pasar al procedimiento del sorteo?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: No veo a nadie.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí, gracias, Secretario, pues entonces, maestro Andrade, ahora sí vamos a pasar a la digamos a la ejecución ahora sí formal, esta es la buena.

Le pediría al maestro Andrade que fuera señalando cada una de las fuerzas políticas para que señalen su selección y vamos tomando nota, por favor, maestro Andrade.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, claro que sí, Presidente.

Pues, empezáramos como les decíamos en orden de prelación con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: Nosotros elegimos el baúl número cuatro, maestro Andrade, gracias.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Gracias.

Se asignó el tanto número uno.

Le pediría por favor a Luis Enrique, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional: El baúl número 10.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Les asignó el tanto 11.

Ahora la representación del Partido de la Revolución Democrática.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la

Revolución Democrática: Yo pido el baúl número nueve.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, es el tanto número 10.

Y la representación del Partido del Trabajo.

Ing. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo: El número dos, maestro.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, Adalid, y es el tanto número cuatro.

La representación del Partido Verde Ecologista de México.

Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México: El número uno.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Es el tanto número ocho.

La representación de Movimiento Ciudadano, por favor.

Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano: El número seis.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, se asigna el tanto número 9.

La representación de Morena.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Siete.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, se asigna el tanto número cinco.

La representación del Partido Encuentro Solidario, por favor.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: Sí, el número 12, por favor, gracias.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: ¿12 verdad, Astrid?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: Sí.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Se asigna el tanto número tres, muchas gracias.

El representante de Redes Sociales Progresistas, por favor.

C. Edgar Manuel González Contreras, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas: Gracias, el baúl número cinco, por favor.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Se asignó el tanto seis, muchas gracias.

El representante de Fuerza por México por favor.

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante del Partido Fuerza por México: Buenas tardes maestro, el número 11, por favor.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Muchas gracias, es el tanto número dos y...

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Déjenme escoger a mí el tanto de la casilla, por favor.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Adelante, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Pues el tres, vamos a pensar que sea el tres, señoras y señores, 12.

Y Secretario, por favor, si me hace el favor Secretario para el resguardo,

pues ya es el ocho.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: El ocho

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: No hay mucho que escoger.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: No hay mucho que escoger, exacto.

C. Edgar Manuel González Contreras, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas: Piénsese, piénsese bien, Juan Gabriel.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Bueno ahí está la lista: Acción Nacional número uno; Partido Revolucionario Institucional, 11; el PRD, 10; Partido del Trabajo, cuatro; Partido Verde Ecologista de México, ocho; Movimiento Ciudadano, nueve; Morena, cinco; Partido Encuentro Solidario, tres; Redes Sociales Progresistas, seis; Fuerza por México, dos; el que va a ser usado para la casilla, la totalidad de las casillas, será el tanto 12; y, de resguardo será el tanto siete.

Con esto estaríamos concluyendo el sorteo, gracias Maestro Andrade.

No sé si hay algún comentario colegas, Morena, adelante por favor.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Gracias señor Director, solo quisiera hacer un extrañamiento en esta sesión y en este punto hablando de listados y de la entrega de padrones, hace unos días amablemente la Secretaria Técnica me informaba que al no haber hecho observaciones al listado del padrón de Residentes en el Extranjero, se abrió un debate en el área jurídica, respecto a entregarnos o no el listado, para aquellos que son, al colmo, exquisitos en la aplicación de lineamientos y procedimientos, como lo somos algunos, yo invitaría a que se tenga cuidado en las expresiones que se emplean, superar un poquito las ambigüedades de sus criterios de distribución como esto ¿no?

Preferiría yo haber hecho una insaculación estilo Morena, con un interventor y no con un sistema de botones que puede alentar la coincidencia doble de una asignación, entonces vamos estableciendo

como lineamientos, yo invitaría que se tenga cuidado un poquito, insisto, en que los lineamientos o los manuales de procedimientos que ustedes tengan para la entrega de Listados Nominales, listas de como lo fue de personas en prisión preventiva, pues se tenga cuidado en las expresiones, porque nosotros hemos sido al colmo respetuosos con la institución y no es justo que si mi determinación es recibir dicho listado, en fecha posterior al término de observación, alguien ¿no?, de manera arbitraria esté controvirtiendo la entrega o no de mi tanto.

Entonces, lo quiero dejar escrito y que se quede asentado, no creo que haya más debate, simplemente lo hago para que quede asentado en el acta y se dé fe de la circunstancia, muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias representante, yo agradezco el comentario, yo creo que no hay debate respecto a la entrega, o sea, me parece que los lineamientos y procedimientos dejan claro el acceso a la información de manera igualitaria a todas las fuerzas políticas.

Hay plazos, ha habido plazos que nos hemos venido dando como Institución, como órgano de vigilancia tanto para la solicitud, manifestar la solicitud de información, como para recibirla, en los actos que se generan para poder, incluso, enrolar a las figuras que por temas de seguridad y protección de datos personales tienen que llevarse a cabo para poder garantizar el buen uso de la información, digamos, y por supuesto también los plazos para recibir las observaciones.

Creo que en todo caso lo que estamos hablando, no es de un debate, lo digo con todo respeto, de si se tiene o no acceso a la información, si en todo caso, los plazos a los que todo mundo hemos estado digamos atendiendo.

Y sí, yo con todo gusto representante le ofrezco revisar personalmente si es que este tipo, digamos, a lo mejor de expresiones, si alguna de ellas estuvo fuera de lo que debe ser, con todo gusto la revisamos y conminaremos a que el funcionario del área registral, pues a que nos conduzcamos siempre con todo el respeto y con la claridad que todos finalmente merecemos.

Yo le agradezco el comentario, pero sí quiero dejar constancia también de que, en ningún momento, a ninguna fuerza política se le está negando información, en todo caso, insisto, creo que es el tema de ver y revisar si los plazos en los cuales esto está ocurriendo pues son los que teníamos previstos ¿no?

Pero dicho esto, no sé si haya algún comentario adicional.

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: Solo entonces pediría, señor Director, que si como se anuncia la fecha término para hacer observaciones, también se diga la fecha plazo para recibir cualquier documento, muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí claro, por supuesto que sí.

Muy bien, ¿alguien más?

Si no hay comentarios adicionales concluimos este punto, Secretario, por favor continuamos con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor, es el Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo correspondientes al mes de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, estimadas y estimados representantes está a su consideración el informe mencionado.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Misael, me parece.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Misael una disculpa, en primera ronda por favor, representante.

Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano: No, solamente era para contestar un poco lo que había comentado el compañero de la representación de Morena, pero ya creo que quedó aclarado, solamente era para eso.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Misael, una disculpa, no vimos tu solicitud de intervención en el punto anterior.

En este punto 5, ¿alguien quisiera hacer uso de la palabra?

No siendo el caso, por favor, Secretario, continuemos con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor, es el relativo, el punto relativo al Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, estimadas y estimados representantes, está a su consideración el punto de acuerdo mencionado.

Rafa, nos ayudarías con tu micrófono, por favor.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra? estamos en el punto 6 Proyecto de acuerdo de Agendas Temáticas.

No hay nadie, vemos si no hay nadie, por favor, señor Secretario, someta a votación el Proyecto de Acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, preguntaría a los integrantes de esta Comisión si aprueban el Proyecto de Acuerdo por el que se autorizan las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo permanentes para el mes de abril de 2021.

Iniciaré con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor maestro, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Barrera, Representante del Partido de la Revolución Democrática: Con el proyecto, maestro, gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Agustín.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo: A favor maestro.

Gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, Representante de Morena: A favor.

Y aceptaría que me explicasen y con mucho gusto escucharía la réplica de la representación que habló de tal, ¿no? somos los que desconocemos procedimientos, yo no sabía que aquí había replicas a posiciones en este tipo de formatos de reunión, pero adelante.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A ver, entiendo que es, primero que nada estamos ya en otro punto, yo les voy a pedir que nos centremos en los puntos de discusión, hay, es una sesión ordinaria, hay asuntos generales y yo creo que ahí en todo caso si alguien quiere de manera libre hacer uso de ella, pues lo puede hacer sin ningún problema, pero sí los conmino a que nos centremos en los puntos de discusión y en este caso estamos hablando de la agenda temática.

Continúe con la votación Secretario, por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: A favor, muchas gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Astrid.

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias amigo.

¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante de Fuerza por México: A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Se aprueban por unanimidad las agendas temáticas, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, continúe con el desahogo de la agenda, por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor es el punto relativo a Asuntos Generales y tenía yo agendada una solicitud de Encuentro Solidario.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien, ¿alguien más?

Ok, hay un asunto general entonces que estaríamos en posibilidades de desahogar, lo solicitó Encuentro Solidario, a quien le damos el uso de la palabra en primera ronda.

Por favor, Astrid.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: Sí muchas gracias ingeniero.

Gracias Secretario.

Sí, hace rato en el punto 2 quería hacer uso de la voz; sin embargo, en el chat tuvo ahí un problema y no podía poner mensaje para todos, ahorita ya pude, pero hace rato no podía, entonces únicamente que lo pudieran checar.

Y bueno con respecto a la entrega de la Lista Nominal de Electores en

territorio nacional, de pronto **(INAUDIBLE)** dato **(INAUDIBLE)** representación **(INAUDIBLE)** entregar un **(INAUDIBLE)** situaciones que se consideraron pertinentes **(INAUDIBLE)** Registro Federal de Electores que la **(INAUDIBLE)** seguridad el día de la jornada electoral.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Perdón Astrid, no sé si sea yo, no sé si nada más sea yo, pero yo te escucho **(INAUDIBLE)** entrecortado.

¿Podrías apagar tu video, por favor?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: ¿Se escucha mejor?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Astrid, mejor ya, sí.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: Ok.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Adelante y si nos puedes repetir Astrid, por favor.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: ¿Ya se escucha mejor?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí, gracias, Astrid.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Representante del Partido Encuentro Solidario: Sí claro, les decía con respecto **(INAUDIBLE)** a la entrega la Lista Nominal de Electores en territorio nacional, es de señalarse que esta representación realizó una revisión entregando en tiempo y forma las observaciones que se consideraron pertinentes, solicitando al Registro Federal de Electores, que la ponderación de las mismas sea bajo los criterios **(INAUDIBLE)** que no se tuvieran ¿no? que el día de la jornada electoral se tenía una Lista Nominal **(INAUDIBLE)** y recuerdo **(INAUDIBLE)**

Respecto a la Lista Nominal de Mexicanos Residentes en el Extranjero,

me permito señalar lo que ya en su momento manifesté, que el número de mexicanas y mexicanos que relativamente integran Lista Nominal es considerablemente bajo.

Entendemos que el contexto sanitario que vive el país, ha impactado en el nivel de nuestros connacionales; sin embargo, consideramos que debemos tomar circunstancias pues de aprendizaje, primeramente **(INAUDIBLE)**

También celebramos como lo dije en su momento, se debe realizar un análisis en las áreas de oportunidad **(INAUDIBLE)** y las **(INAUDIBLE)** que nos deja este proceso a fin de impulsar la participación de nuestros connacionales que se encuentran fuera del territorio nacional.

Y en este tenor, quisiéramos los mecanismos más sencillos de credencialización e integración a la Lista Nominal, así como la utilización de tecnología como insumo, para los siguientes procesos y el acercamiento de las y los mexicanos que se encuentran fuera de este país.

Con la situación **(INAUDIBLE)** con Estados Unidos, hay mucha gente que se encuentra de manera irregular y **(INAUDIBLE)** ellos **(INAUDIBLE)** inseguridad de saber si es realmente seguro poder **(INAUDIBLE)** obtener su credencial o si van a estar en una lista, donde, pues, probablemente puedan ser deportados o demás.

Entonces, considero que es importante que incentivemos todo esto para pues también apoyar a nuestros connacionales.

Y bueno, esto, obviamente, a su vez, nos ayudará en los próximos procesos para que tengamos una lista más robusta.

Y, en relación a la prueba piloto del voto de las personas en prisión preventiva, esta representación entregará las observaciones a la lista en esta semana.

Entendemos que como su nombre lo indica, bueno, es una prueba piloto y como tal estamos experimentando la creación del proceso, que

garantice la participación de las personas en reclusión en los próximos procesos electorales.

Entendemos que todavía nos falta mucho para mejorar esta causa, y creo al momento ha sido una buena experiencia y se ha ido avanzando bastante.

En relación con la integración de la Lista Nominal, estamos convencidos que se debe buscar mayor interacción con las autoridades penitenciarias y se debe integrar el Proceso de Verificación Registral, el cruce de información pues con estas autoridades.

Esta representación considera que es un gran avance, pero se debe de mejorar para procesos futuros.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Astrid.

¿Algún comentario de este tema que nos plantea Astrid, alguna intervención adicional?

Si no hubiese alguna. Yo por supuesto voy a hacer eco de la solicitud que nos hace.

Recordemos que después de cada proceso electoral siempre la Institución, en compañía de ustedes, en diversos temas, nos adentramos en una etapa de análisis, de valoración, de evaluación de todo lo que funcionó, lo que no funcionó, qué, qué mejoras se pueden instrumentar y creo que todas las áreas del proceso electoral son susceptibles a ello, en particular el tema que Astrid nos recuerda.

Creo que ese es un tema que nunca acabaremos de perfeccionar y de mejorar en el marco, con el marco legal que tenemos hoy por hoy, se ha podido avanzar, me parece de manera importante, pero creo que todos coincidimos siempre que es uno de los temas en donde más desarrollo,

innovación, mejoras podemos llevar a cabo.

La participación de los mexicanos fuera del país es relevante en todos los sentidos y estamos obligadas las instituciones en siempre estar buscando la mejor forma para poder buscar su participación, esa, digamos, ese viejo anhelo que de alguna manera ya se ha ido atendiendo, sigue, me parece a mí, yo coincido sin reflejarse de manera nítida.

Entonces agradezco Astrid tu comentario, e insisto, no veo como no tuviera que estar, debería estar este tema en estas etapas de evaluación que siempre se hacen posterior al proceso electoral.

Te agradezco, insisto, el planteamiento.

¿Alguien más, perdón?

Si no, pues estaríamos agotando el asunto general que se agendó.

Por favor, Secretario, continuemos con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí.

El siguiente punto es la relación de solicitudes de información y compromisos, señor, y no tengo uno registrado propiamente, salvo que sigamos haciendo análisis de estos mecanismos de distribución, de solicitud y distribución de nuestras listas nominales de electores, para procesos posteriores.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Pues con esto concluimos la sesión ordinaria que fue convocada.

Les agradezco a todas y a todos su presencia, que tengan muy buenas tardes.

Cúdense mucho.

-000-